Riobamba, 4 de Agosto del 2018.

Señor

Ángel Arcenio Barahona Urgilez

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente tengo el agrado de comunicarle, a Usted que ha sido elegido en el acto constitutivo, celebrado el día veinte y seis julio del 2018, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA INTI RAYMI TRANSINTIRAYMI S.A., por un periodo de dos años. Según el Art. Décimo Noveno de la escritura. Y sus funciones se encuentran señaladas en el Art. Vigésimo del estatuto y la Ley.

La Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA INTI RAYMI TRANSINTIRAYMI S.A., se constituyó mediante Escritura Publica el 26 de julio del 2018, otorgado ante la Notaria Séptima de Riobamba, del Dr. Pablo Sebastián Muñoz Rodríguez, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 2 de agosto del 2018, bajo número de inscripción 221, junto a la resolución de escritura, anotado bajo el número de repertorio 2111.

Atentamente.

Carlos Enrique Cepeda Berrones

C.C. 0602279440

Gerente:

Riobamba, 4 de agosto del 2018.

Dirección: Av. Unidad Nacional 4549 y Eplicachima. Riobamba, Chimborazo.

ACEPTACION:

Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA INTI BAYMI TRANSINTIRAYMI S.A.

Ángel Arcenio Barahona Urgilez

C.C. 0603401605

Presidente:

Riobamba, 4 de agosto del 2018.

Dirección: Los Sauces, Socorro Bajo, parroquia Cubijies. Riobamba, Chimborazo.

TRÁMITE NÚMERO: 3010

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2198
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	419
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA INTI RAYMI
	TRANSINTIRAYMI S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARAHONA URGILEZ ANGEL ARCENIO
IDENTIFICACIÓN	0603401605
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

JOSE AMIBAL PADILLA SAMANIEGO

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA